

## **MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO QUE YA ESTUVO EN EL CENTRO EL CURSO 2019/2020**

Ante la situación excepcional dada por la pandemia del coronavirus y para evitar los desplazamientos al centro de las familias **todos los niños que estuvieron matriculados durante el curso 2019/2020 en nuestro colegio quedarán automáticamente matriculados en el nivel superior correspondiente en el curso 2020/2021** salvo los casos excepcionales en los que un niño tuviera que repetir, lo cual se comunicaría a las familias con suficiente antelación.

La documentación que habitualmente entraba en el sobre de matrícula: ficha del alumno, autorizaciones para las fotografías, normas del centro, personas autorizadas para la recogida del alumnado se demandará cuando se reanude la enseñanza presencial ya que este tipo de documentación es de carácter interno.

En el caso de que **alguna familia hubiese solicitado otro colegio** para el próximo año y dado que el periodo de matriculación para el alumnado que NO cambia de centro acaba antes de que se resuelva el periodo de admisión le agradecería **que se pusiera en contacto con el centro para no matricular al niño o a la niña** a la espera de que se resuelva la admisión para el curso 2020/2021.

**La solicitud de comedor, aula matinal y actividades extraescolares sí tendrá que hacerse de manera presencial o por internet durante el periodo del 2 al 8 de junio** para el alumnado que estuvo en el curso 2019/2020 en el colegio. A continuación hacemos una descripción de cómo se va a realizar este proceso para quienes opten por realizarlo directamente en el centro o a través de Internet.

## **SOLICITUDES DE ADMISIÓN PRESENCIAL PARA: COMEDOR ESCOLAR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Para las personas que quieran solicitar algunos de estos servicios, le indicamos la forma de recoger y entregar las solicitudes.

### **RECOGIDA DE SOLICITUDES:**

- Del 25 al 29 de mayo de 10 a 12:30 en el porche de entrada al Centro
- Descargársela de internet. [Anexo II.- Servicio de Aula Matinal, Comedor Escolar y actividades Extraescolares](#)

### **ENTREGA DE SOLICITUDES:**

La solicitud **rellena y firmada** así como la documentación adjunta se entregarán en la secretaría del Centro siguiendo el calendario que se indica a continuación. Se recuerda que las personas que acrediten estar trabajando (para el comedor) deberán entregar la vida laboral y Certificado de la empresa, donde se especifique el horario de trabajo. Dichos documentos tendrán fecha de expedición actual.

La documentación para los autónomos viene detallada en la hoja de solicitud

**Se ruega respeten el calendario de entrega para evitar aglomeraciones de personas en la ventanilla de la secretaría.**

### **CALENDARIO DE ENTREGA DE SOLICITUDES**

#### **2 DE JUNIO**

Infantil 3 años: De 9:30 a 10:30

Infantil 4 años: De 10:30 a 11:30

Infantil 5 años: De 11:30 a 12:30



Junta de Andalucía



### 3 DE JUNIO

Primero A: De 9:30 a 10:30

Primero B: De 10:30 a 11:30

Segundo A: de 11:30 a 12:30

Segundo B: De 12:30 a 13:30

### 4 DE JUNIO

Tercero A: De 9:30 a 10:30

Tercero B: De 10:30 a 11:30

Cuarto A: De 11:30 a 12:30

Cuarto B: De 12:30 a 13:30

### 5 DE JUNIO

Quinto A: De 9:30 a 10:30

Quinto B: De 10:30 a 11:30

## **SOLICITUDES DE ADMISIÓN POR INTERNET PARA: COMEDOR ESCOLAR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Para el próximo curso se ha habilitado la opción del uso de sobre electrónico de matrícula para las personas que quieran solicitar los servicios antes mencionados del Plan de Apertura de Centros sin necesidad de acudir al colegio. En <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/> desde el 2 al 8 de junio se podrán solicitar.

Para ayudar a realizar esta gestión en este videotutorial se explican los pasos a dar <https://youtu.be/V0U7eX0L7ro>

El Equipo Directivo